



## **SOLICITUD DEL GRUPO MUNICIPAL CIUDADANOS PINTO AL ALCALDE-PRESIDENTE PARA TOMAR MEDIDAS CONTRA LOS OLORES EN PINTO**

---

En conformidad con lo dispuesto en el Título III del Reglamento Orgánico Municipal de Pinto, solicitamos a la Alcaldía-Presidencia de la Corporación que tramite este escrito de conformidad con la Ley, el Reglamento Orgánico Municipal y la normativa supletoria de aplicación y solicitamos al Alcalde que atienda las siguientes:

### **SOLICITA**

Que se ejecuten las peticiones solicitadas por Ecologistas en Acción Pinto para solucionar el problemas de los olores en Pinto contemplandolo en las ordenanzas municipales, mejorando los mecanismo de control y haciendo cumplir la ley.

Los actuales olores provienen de una finca situada en terrenos de zonificación B, de Reserva Natural, del Parque Regional del Sureste donde la actividad que provoca los olores no está permitida. Por lo tanto, desde Ciudadanos solicitamos al equipo de Gobierno:

**Grupo Municipal Ciudadanos Pinto**

**Casita de Chocolate. C/ Mancio Serra de Leguizamón, 11. Telf.:648812217**

**[grupociudadanos@ayto-pinto.es](mailto:grupociudadanos@ayto-pinto.es)**



1. Que cumpla todo lo solicitado por Ecologistas en Acción:
  - a. Investigar el origen de los olores
  - b. Tomar medidas contra los responsables
  - c. Poner en marcha una estación medidora de la calidad del aire
2. Que se intensifiquen los controles sobre actividades que sean perjudiciales contra la salud pública y el medio ambiente, asimismo, que se cumpla la ley relativa a los espacios protegidos.
3. Que se incluya la prohibición del desarrollo de actividades que generen olores durante el periodo estival en la ordenanza de limpieza urbana y gestión de residuos o en una nueva ordenanza específica.

En Pinto, a 15 de junio de 2021

(Firmado electrónicamente)

**Fdo.: D<sup>a</sup> Nadia Belaradj Moya**  
Portavoz del Grupo Municipal Ciudadanos en Pinto

A/A. – ALCALDÍA DEL AYUNTAMIENTO DE PINTO

**Grupo Municipal Ciudadanos Pinto**

Casita de Chocolate. C/ Mancio Serra de Leguizamón, 11. Telf.:648812217

[grupociudadanos@ayto-pinto.es](mailto:grupociudadanos@ayto-pinto.es)